



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA REUNION DE ACLARACION

En la ciudad de Santa Cruz a horas 10:30 del día 08 de Junio de 2015, en instalaciones de la Gerencia General de Proyectos, Plantas y Petroquímica de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), según el cronograma establecido se llevó a cabo la Reunión de Aclaración para el siguiente Proceso de Contratación

**PROCESO: CODIGO: CDO-01-GGPLQ-47-15
CONTRATACION DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA INSTALACION
DE VEINTIDOS (22) ESTACIONES SATELITALES DE REGASIFICACIÓN (ESR'S) –
PROYECTO GNL**

CONSULTAS ESCRITA

Dentro del plazo establecido se recibieron consultas de las siguientes empresas:

- 1) COBRA BOLIVIA S.A.
- 2) CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MENTOR SRL.
- 3) COPETROL SRL.
- 4) CRYOTEC SRL.
- 5) ISOTRON SUCURSAL BOLIVIA.

Las consultas como las respuestas efectuadas por YPFB se encuentran detalladas en anexo adjunto.

CONSULTAS EN SALA

Las siguientes empresas efectuaron consultas en sala:

- 1) COBRA BOLIVIA S.A.
- 2) CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MENTOR SRL.

Las consultas como las respuestas efectuadas por YPFB se encuentran detalladas en anexo adjunto.

No existiendo consultas de tipo administrativo, legal o técnico se dio por culminada la reunión de aclaración a horas 11:35 del día 08 de Junio de 2015.

La presente acta de reunión de aclaración será publicada en la página web de YPFB.

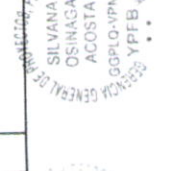
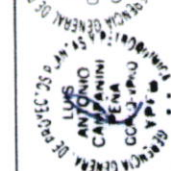
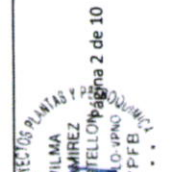
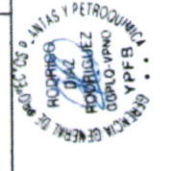
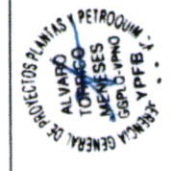
CONTRATACION DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA INSTALACION DE VEINTIDOS (22) ESTACIONES SATELITALES DE REGASIFICACION (ESR'S) - PROYECTO GNL CDO-01-GGPLQ-47-15

N°	FECHA	EMPRESA	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTA YPFB
1	28/05/2015	COPETROL S.R.L.	Deseo saber si es motivo de descalificación la inasistencia a las visitas de obra mencionadas en el DBC para la Licitación "CONTRATACION DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA INSTALACION DE VEINTIDOS (22) ESTACIONES SATELITALES DE REGASIFICACION (ESR'S) - PROYECTO GNL" (PRIMERA CONVOCATORIA).	No es motivo de descalificación, de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas inciso "10 INSPECCION PREVIA Los proponentes tienen la obligación de realizar la inspección previa del lugar y el entorno donde se realizaran las obras, ya sea en la inspección organizada por la entidad convocante o por cuenta propia."
2	29/05/2015	Cobra Bolivia S.A.	Cobra Bolivia S.A. ha realizado visitas a 19 de las 22 ESRs durante el proceso anterior que fuera anulado. Rogamos nos confirmen la no necesidad de visitar las estaciones ya inspeccionadas durante el proceso anterior.	Respondido en pregunta 1
3	29/05/2015	Cobra Bolivia S.A.	Solicitamos una visita de inspección a las instalaciones donde están almacenados los equipos, materiales e isométricos a ser provistos por YPFB, a fin de revisar las condiciones y estado de los mismos.	La preservación adecuada y almacenaje esta a cargo de YPFB hasta la entrega a la contratista que será adjudicada, para lo cual se realizarán las inspecciones respectivas. Se programa la visita a almacenes en Santa Cruz y Rio Grande, para el día viernes 12/06/15 Hrs 9:00am, el punto de reunión será en oficinas de YPFB Av Doble Vía La Guardia esq Reg. Lanza, los participantes deberán contar con EPP y Seguro de Vida mínimo \$us.-50,000.00 (copia del seguro), el transporte a los almacenes corre por cuenta de los proponentes.
4	29/05/2015	Cobra Bolivia S.A.	Solicitamos conocer si los equipos y materiales a ser provistos por YPFB están preparados y listos para su carguio y posterior transporte a las ESRs.	Los equipos están con el embalaje de fábrica, sin embargo la Contratista debe prever las recomendaciones del proveedor y reparaciones menores del embalaje por daños sufridos en el transporte y manipuleo marítimo para el transporte a las ESR's
5	29/05/2015	Cobra Bolivia S.A.	Para su respectiva revisión y validación, solicitamos copia del documento completo de Ingeniería básica de cada ESR, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 5 de las Especificaciones Técnicas.	La información proporcionada por YPFB es la necesaria para fines de esta licitación.
6	29/05/2015	Cobra Bolivia S.A.	En el punto 3.1 (Construcción en General) de las Especificaciones Técnicas, en uno de los puntos se indica que es alcance del contratista la "... obtención de permisos, gestiones y pago de tasas e impuestos que sean requeridos y dar cumplimiento a toda normativa nacional, departamental, provincial y/o municipal vigentes y de aplicación para las obras..." Entendemos que el pago de las tasas e impuestos y la obtención de los permisos es a cargo de YPFB, estando a cargo del contratista solo la preparación del dossier necesario para la obtención de los mismos por cuenta y en nombre de YPFB, ¿es así?	El pago de tasas e impuestos y obtención de permisos relacionados al alcance del Contrato estará a cargo de la Contratista.



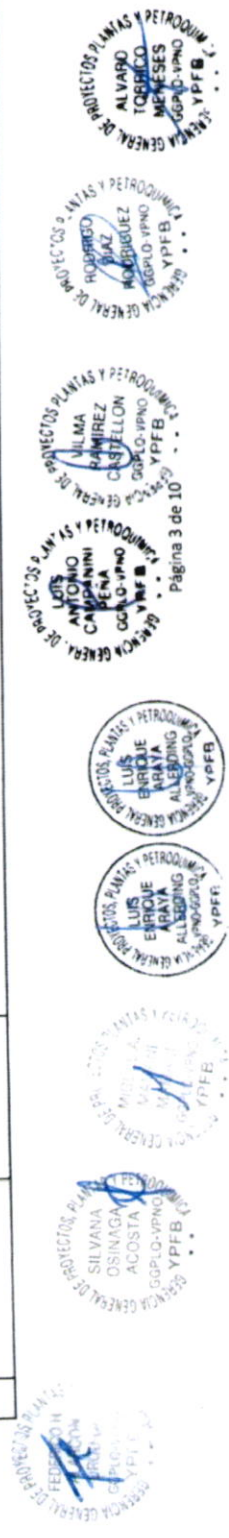
CONTRATACION DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA INSTALACION DE VEINTIDOS (22) ESTACIONES SATELITALES DE REGASIFICACION (ESRS) – PROYECTO GNL CDO-01-GGPLQ-47-15

N°	FECHA	EMPRESA	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTA YPFB
7	29/05/2015	Cobra Bolivia S.A.	<p>En el punto 7 (Plazo) de las Especificaciones Técnicas, se indica que: "Los Plazos serán computados a partir de la emisión de la Orden de Proceder que será emitida para cada paquete y/o población."</p> <p>A tal efecto solicitamos nos sean provistos los cronogramas de trabajo reales para la ejecución de las obras civiles de los cinco paquetes, y así concretar las fechas de inicio de obras de montaje electromecánico, además de que ciertas actividades de las obras electromecánicas, validación de Ingeniería, etc. previstas en nuestro alcance.</p> <p>Entendemos también que las Órdenes de Proceder de las obras electromecánicas deberían consensuarse entre YPFB y el contratista para poder planificar las obras de acuerdo al costo de los recursos materiales y humanos previstos y que sean los óptimos para poder presentar la oferta más ventajosa y económica a la Contratante. ¿YPFB lo entiende de la misma manera?</p>	<p>La información proporcionada por YPFB es la necesaria para fines de esta licitación.</p>
8	29/05/2015	Cobra Bolivia S.A.	<p>En el punto 28.5.1 del DBC se especifica que la asignación de puntajes es según parámetros definidos en el numeral 13 de las Especificaciones Técnicas. Sin embargo los parámetros aparecen en el numeral 17 de las Especificaciones Técnicas. Solicitamos confirmación de que los parámetros para la asignación de puntaje son los que aparecen en la página 17 de las Especificaciones Técnicas.</p>	<p>Los criterios de evaluación son los expuestos en el numeral 17 de las Especificaciones Técnicas.</p>
9	29/05/2015	Cobra Bolivia S.A.	<p>El punto 17.1 del DBC establece una vigencia de 26 meses para la Garantía de Responsabilidad por Defectos. Sin embargo el Anexo III (Modelo de Contrato), en su punto 14.3 establece una vigencia de 365 días a partir de la fecha de Recepción Definitiva. Solicitamos aclaración acerca de cuál de estas dos vigencias debe ser utilizada.</p>	<p>Existe un error en el modelo de Contrato el plazo de vigencia de dicha garantía es 26 meses a partir de la Fecha de Recepción Definitiva. Se realizará la enmienda.</p>
10	29/05/2015	Cobra Bolivia S.A.	<p>En la cláusula Décimo Sexta del Modelo de Contrato se establece una escala porcentual de multas según el retraso. ¿Este porcentual es de aplicación sobre el valor total de la obra o sobre el valor relativo pendiente?</p>	<p>La aplicación de multas se establece por el monto total del Contrato.</p>
11	29/05/2015	Cobra Bolivia S.A.	<p>En el punto 3.2 de las Especificaciones Técnicas se incluye en el alcance la "Provisión e instalación del sistema CCTV y F&G por el contratista". ¿Es correcta esta puntualización?</p>	<p>Si es correcta y se aclara que ya se encontraba en las Especificaciones Técnicas del anterior proceso de Licitación.</p>
12	29/05/2015	Cobra Bolivia S.A.	<p>A efectos del punto 23.1 de las Especificaciones Técnicas, solicitamos conocer las condiciones en las que YPFB habrá de entregar los equipos y materiales al contratista.</p> <p>Igualmente, solicitamos conocer quien será responsable y realizará las actividades de repintado de tanques, eliminación de corrosión, comprobación de mantenimiento preventivo de equipos rotatorios, etc.?</p>	<p>YPFB es responsable de la integridad de los equipos hasta su transferencia a la empresa adjudicada, posterior a dicha transferencia cualquier dano que los equipos sufrieran son responsabilidad de la Contratista.</p>
13	29/05/2015	Cobra Bolivia S.A.	<p>En el punto 23.4 de las Especificaciones Técnicas, ítem Canalizaciones Eléctricas, se cita "El contratista deberá proveer e instalar todos los ductos de cables, incluida obra civil..."</p> <p>Entendemos que los ductos enterrados forma parte del alcance de las obras civiles en ejecución y los aéreos del alcance del adjudicatario de la obra electromecánica., por favor, rogamos nos confirmen esto.</p>	<p>Si deben incluirse, solamente los bancos de ductos enterrados serán alcance del montaje civil adjudicado en otro contrato.</p>



CONTRATACION DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA INSTALACION DE VEINTIDOS (22) ESTACIONES SATELITALES DE REGASIFICACION (ESR'S) -
 PROYECTO GNL CDO-01-GGPLQ-47-15

N°	FECHA	EMPRESA	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTA YPFB
14	29/05/2015	Cobra Bolivia S.A.	<p>En el punto 23.7 Puesta en Marcha se incluye el Transporte del GNL. Solicitamos conocer el alcance de detalle, a efectos de cotización, en relación con el transporte y coste del GNL para la puesta en marcha dado que nosotros no disponemos de cisternas para el transporte y no tenemos ninguna relación con el proveedor de GNL.</p> <p>En relación a la cláusula décima novena del Modelo de Contrato presentado en el DBC, y considerando los siguientes condicionantes: El programa de ejecución del proyecto exige práctica simultaneidad de trabajos en las 22 estaciones. Existe una dispersión geográfica muy importante entre las ubicaciones de las estaciones que imposibilita la organización y coordinación de los medios humanos y materiales y de apoyo (grúas, maquinaria, vehículos, etc.) propios, de forma adecuada para cumplir el programa y alcance técnico del contrato de ejecución de las 22 estaciones simultáneamente. Dichos aspectos logísticos (medios humanos y materiales, así como la organización y coordinación) es uno de los caminos críticos de este alcance a licitar, y para ello estimamos que es imprescindible contar con el suficiente soporte local de otras compañías. En vista de lo anterior, solicitamos incrementar el porcentaje máximo de subcontratación (25%) indicado en la cláusula décimo-octava del contrato presentado en el DBC, de modo que permita al contratista asegurar y garantizar el cumplimiento de los objetivos de plazo, costo, calidad y seguridad, de acuerdo a los requerimientos y objetivos de YPFB, con los que estamos totalmente comprometidos.</p>	De acuerdo al pliego YPFB proporcionará el GNL y el cisterna, estando a cargo de la Contratista el alquiler del tractocamión, el combustible para este, chofer capacitado, viáticos del chofer, seguros completos, pago de peajes, etc.
15	29/05/2015	Cobra Bolivia S.A.		Se mantiene lo establecido en el modelo de contrato adjunto al DBC.
17	29/05/2015	CRYOTEC S.R.L.	Solicitamos se proporcione en formato físico y digital del documento básico de contratación que incluya todos los anexos, puesto que se tiene dificultades al bajar la información, la misma presenta varias carpetas duplicadas, muchas de las carpetas están vacías o no se puede acceder a bajar la información desde la página web. Por último vemos la necesidad de solicitar se amplíe el plazo de presentación de la propuesta, al no tener la información a disponibilidad, lo cual obstaculiza el análisis y gestión en la participación en dicho proceso.	Todos lo documentos están siendo distribuidos en las oficinas de YPFB de las ciudades de La Paz y Santa Cruz, la notificación se envió por email a las empresas que enviaron sus consultas el día 03/06/15 y en la misma fecha se publicó un anuncio al respecto en la página web de YPFB. El plazo para la entrega de propuestas se extenderá del 25/06/15 al 02/07/15.
18	01/06/2015	CRYOTEC S.R.L.	Después de revisada la información, tenemos a bien comunicar nuestra solicitud de prorrogar la visitar preliminar, considerando la estructura de la programación propuesta, nos es difícil atender para el día de mañana 02/06/2015 los frentes expuestos.	No se puede prorrogar la visita de inspección previa pero la empresa proponente puede realizar la visita por su cuenta.
19	05/06/2015	ISOTRON SUCURSAL BOLIVIA	Por favor, confirmen si deben incluirse los trabajos de obras civiles asociados a diversas actividades (malla de tierra, canalizaciones de cables, fundaciones para luminarias viales, alojamiento del grupo electrogeno, etc.....)	Si deben incluirse, solamente los bancos de ductos enterrados serán alcance del montaje civil adjudicado en otro contratos.



**CONTRATACION DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA INSTALACION DE VEINTIDOS (22) ESTACIONES SATELITALES DE REGASIFICACION (ESR'S) -
PROYECTO GNL CDO-01-GGPLQ-47-15**

N°	FECHA	EMPRESA	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTA YPFB
20	05/06/2015	ISOTRON SUCURSAL BOLIVIA	En caso de responder afirmativamente a la anterior pregunta, ¿en qué ítem de los Cómputos Métricos se incluirían los precios relativos a estos trabajos?	Todos los trabajos concernientes a la instalación de luminarias viales deberán presentarse en el ítem del montaje eléctrico (Revisar punto 3.14 de la Especificaciones Técnicas) y los trabajos relacionados con el montaje del grupo electrogénero deberán ser incluidos en el ítem de instalación y provisión de generador diesel de emergencia (Punto 3.16 de las Especificaciones Técnicas)
21	05/06/2015	ISOTRON SUCURSAL BOLIVIA	En la documentación, solo hay un paquete de isométricos genéricos P227538-USITU-ESR72-DR-0002_RA.pdf. Dentro de la documentación a aportar por el Contratante, ¿se darán isométricos específicos de cada una de las estaciones satelitales de regasificación o sólo se aportarán estos?	YPFB proporcionará los isométricos de cada ESR's a la o las empresas que resulten adjudicadas. Sin embargo, el Contratista estará a cargo de la completación de la ingeniería de detalle y de la ingeniería constructiva de cada disciplina.
22	05/06/2015	ISOTRON SUCURSAL BOLIVIA	Soportes de tubería, ¿Hay un estándar o planos típicos de soportes a provisionar y montar?	El documento solicitado se adjuntará al presente Documento.
23	05/06/2015	ISOTRON SUCURSAL BOLIVIA	Punto 10 de la Especificación Técnica FORM. CH-001 dice que los proponentes tienen la obligación de realizar la inspección previa del lugar y el entorno donde se realizarán las obras, ya sea en la inspección organizada por la entidad convocante o por cuenta propia. ¿Es necesario visitar las 22 instalaciones? ¿Dan justificante de visita? ¿Es descalificante no haberlas visitado todas?	Respondido en pregunta 1, las empresas que realizaron las visitas de inspección previa firmaron un acta de asistencia y estas serán publicadas en la página web de YPFB.
24	05/06/2015	ISOTRON SUCURSAL BOLIVIA	Punto 9 de la Especificación Técnica FORM. CH-001. Precios referenciales que figuran como RESERVADOS ¿Deben incluir el IGV?	La propuesta económica a ser presentada debe incluir todos los impuestos aplicables de acuerdo a la legislación boliviana.
25	05/06/2015	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MENTOR SRL	En el documento "DOCUMENTO BASE DE CONTRATACION - CÓDIGO: CDO-01-GGPLQ-47-15", en la página 3, punto 2. PROPONENTES ELEGIBLES, se indica que: "En la presente convocatoria podrán participar únicamente empresas legalmente constituidas en el Estado Plurinacional de Bolivia". Y en la página 18, Sobre A, Documentos Legales y Administrativos, ítem d) se indica que "cuando uno o varios de los asociados sean empresas del extranjero estas deberán presentar documento equivalente en su país de origen al registro de FUNDEMPRESA". Se entiende por tanto que pueden presentarse Empresas Extranjeras que no estén legalmente constituidas en el Estado Plurinacional de Bolivia en asociación con empresas Nacionales. Favor, Confirmar.	Pueden participar empresas extranjeras asociadas en Bolivia con con empresas legalmente constituidas en el Estado Plurinacional de Bolivia.



CONTRATACION DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA INSTALACION DE VEINTIDOS (22) ESTACIONES SATELITALES DE REGASIFICACION (ESR'S) - PROYECTO GNL CDO-01-GGPLQ-47-15

N°	FECHA	EMPRESA	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTA YPFB
26	05/06/2015	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MENTOR SRL	En el documento "DOCUMENTO BASE DE CONTRATACION - CÓDIGO: CDO-01-GGPLQ-47-15", en la página 7, Punto 16, GARANTÍA ADICIONAL A LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE OBRAS, se indica que: "El proponente adjudicado, cuya propuesta económica esté por debajo del ochenta y cinco por ciento (85%) del Precio Referencial, deberá presentar una Garantía Adicional a la de Cumplimiento de Contrato, equivalente a la diferencia entre el ochenta y cinco por ciento (85%) del Precio Referencial y el valor de su propuesta económica". No se ha encontrado en ninguna parte de los documentos de la licitación el Precio Referencial. Favor indicar el precio referencial de la Licitación.	El precio referencial es reservado para este proceso, en caso de que se produzca esta situación, la o las empresas que resulten adjudicadas serán notificadas oportunamente.
27	05/06/2015	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MENTOR SRL	Se solicita que para la Garantía de Correcta Inversión de Anticipo se pueda presentar una Póliza de Seguro o Caución emitida por una entidad financiera debidamente autorizada.	No se acepta, se mantiene lo establecido en el DBC
28	05/06/2015	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MENTOR SRL	Confirmar los lugares donde se encuentran almacenados los Tanques, Bombas, Válvulas Criogénicas, Equipos, Instrumentos y Materiales a ser montados en las cinco zonas definidas en el DBC. Se necesita disponer de la identificación de los equipos por zonas para estimar correctamente la logística de transporte a las diferentes localidades.	Remitirse al Anexo B. Planilla de Origen - Destino de Equipos y Materiales
29	05/06/2015	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MENTOR SRL	Se solicita realizar una verificación de existencia y ubicación de los Tanques, Bombas, Válvulas Criogénicas, Equipos, Instrumentos y Materiales en los lugares donde se encuentran almacenados.	Se programa la visita a almacenes en Santa Cruz y Rio Grande, para el día viernes 12/06/15 Hrs 9:00am, el punto de reunión será en oficinas de YPFB Av Doble Vía La Guardia esq Reg. Lanza, los participantes deberán contar con EPP y Seguro de Vida mínimo \$us.-50,000.00 (copia del seguro), el transporte a los almacenes corre por cuenta de los proponentes.
30	05/06/2015	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MENTOR SRL	Por favor, definir cuál sería el alcance de la Contratista referente a la "Asistencia al Contratante para la gestión legal del Proyecto"?	El alcance se refiere a la entrega de la documentación a ser presentada ante el ente regulador y/o otras instituciones que lo requieran cuando la ESR entre en funcionamiento hasta la aprobación por parte del Ente Regulador.
31	05/06/2015	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MENTOR SRL	Como parte del Alcance de la Contratista esta la Revisión y Validación de la Ingeniería Provista por el Contratante. En el caso de que esta Revisión y Validación recomiende la instalación y por ende el suministro de otros equipos e instrumentos adicionales a los ya suministrados por YPFB, confirmar quién sería el responsable del suministro? Esto entraría con cargo a gastos reembolsables de acuerdo a lo confirmado en el Documento de Especificaciones Técnicas del DBC?	En caso de ser necesario la Contratista estaría a cargo del mencionado suministro previa autorización de YPFB y sería considerado como una Orden de Cambio.
32	05/06/2015	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MENTOR SRL	Confirmar que en todas las localidades donde se tiene previsto instalar las ESR's, YPFB dispondrá de un área para poder montar e instalar el Obrador, Oficinas y Almacén Temporal de la Contratista. Así mismo, confirmar que en cada lugar se dispondrá de energía eléctrica y agua, para poder interconectar las instalaciones temporales del Obrador, Almacén y Oficinas.	Se confirma que existe espacio suficiente para la instalación de los obradores y la empresa Contratista deberá proveer el suministro de los servicios básicos temporales durante la ejecución del Proyecto.

Página 5 de 10












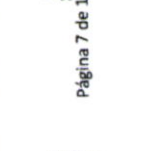






CONTRATACION DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA INSTALACION DE VEINTIDOS (22) ESTACIONES SATELITALES DE REGASIFICACION (ESR'S) - PROYECTO GNL CDO-01-GGPLQ-47-15

N°	FECHA	EMPRESA	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTA YPFB
33	05/06/2015	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MENTOR SRL	En el Punto 8 de las Especificaciones Técnicas del DBC: "Cambio de Ubicación de las ESR's", por favor aclarar ya que está contradictorio lo requerido: A solicitud expresa del Contratante se podrá anular la ubicación de una o más ESR's de cualquiera de las Zonas, sin que este cambio genere modificaciones en costo del paquete. A solicitud expresa del Contratante se podrá cambiar la ubicación de una o más ESR's de cualquiera de las Zonas. En este caso el Contratista debe presentar un nuevo Análisis de Precios Unitarios en función a los contractuales y plazo del cambio solicitado para aprobación del Contratante.	YPFB valorará con la empresa adjudicada los costos asociados al cambio de ubicación, retiro o traslado a otra población de una o más ESR's en base a los precios unitarios contractuales.
34	05/06/2015	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MENTOR SRL	En el documento de Especificaciones Técnicas, se solicitan el Seguro de Todo Riesgo de Construcción y Todo Riesgo de Montaje, donde ambos se solicitan que deben tener un valor asegurado equivalentes al valor de contrato al finalizar la obra. Se necesita aclarar este requerimientos porque se entiende que se requieren dos seguros por el mismo valor pero para diferentes coberturas, lo cual no vemos correcto; ya que ambos seguros se deberían emitir por los valores contractuales que corresponden tanto para las actividades constructivas como para las actividades de montaje. Por favor, aclarar.	Se puede presentar una sola póliza que incluya las dos coberturas establecidas en las Especificaciones Técnicas puntos 14.1.1 y 14.1.2 por un valor asegurado equivalente al valor del contrato al finalizar la obra.
35	05/06/2015	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MENTOR SRL	Para el servicio de Operación con Supervisión del Contratista por un periodo de 90 días posteriores a la Recepción Provisional, se entiende que la persona asignada por la contratista deberá ser por zonas y no por Estaciones. Por favor, confirmar.	La Contratista deberá designar una persona responsable de dicha actividad por paquete.
36	05/06/2015	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MENTOR SRL	Se solicita que para la Capacitación se considere un tiempo de 15 días de antelación de la Puesta en Marcha; ya que, el tiempo requerido en el documento de Especificaciones Técnicas del DBC de 45 días de antelación a la Puesta en Marcha, para poder disponer del tiempo suficiente de organización del curso de capacitación y que la misma sea impartida con un avance casi al 100% de las instalaciones.	Se mantiene lo establecido en las Especificaciones Técnicas.
37	05/06/2015	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MENTOR SRL	En el documento "ESPECIFICACIONES TECNICAS", en la página 7 de 69 se describen las actividades incluidas en la construcción, tales como: Obtención de permisos, gestiones y pago de tasas e impuestos que sean requeridos y dar cumplimiento a toda normativa nacional, departamental, provincial y/o municipal vigentes y de aplicación para las Obras. Favor confirmar que YPFB dispone de todos los permisos y licencias de la propiedad de las ubicaciones de las ESR así como los permisos de las instalaciones objeto del proyecto.	YPFB cuenta con la Licencia Ambiental, Derecho Propietario y ordenanzas/Leyes Municipales sin embargo la Contratista deberá considerar dentro su alcance los permisos y tasas de construcción para cada municipio.



CONTRATACION DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA INSTALACION DE VEINTIDOS (22) ESTACIONES SATELITALES DE REGASIFICACION (ESRS) - PROYECTO GNL CDO-01-GGPLQ-47-15

N°	FECHA	EMPRESA	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTA YPFB
			Es aceptable para YPFB la presentación de una propuesta por una Asociación Accidental, constituida según el Código de Comercio de Bolivia entre empresas extranjeras del Grupo ACS/Cobra y la empresa Cobra Bolivia S.A. constituida en Bolivia? Esta asociación para YPFB sería considerada como empresa legalmente constituida en Bolivia conforme el DBC? Este consorcio de manera conjunta cuenta con amplia experiencia general y específica, reflejada en la ejecución de proyectos de plantas de GNL alrededor del mundo, contando además de que las capacidades operativa, administrativa y financiera en forma conjunta garantizarán la mejor ejecución del proyecto.	Es aceptable.
38	05/06/2015	Cobra Bolivia S.A.	El Grupo ACS/Cobra cuenta con amplia y cualitativa experiencia en la ejecución de plantas de GNL y de toda la cadena de hidrocarburos en todo el mundo. YPFB tomará en cuenta esta experiencia para la calificación de la experiencia general y específica en caso de que su empresa local Cobra Bolivia S.A. se presente a la presente licitación? O es necesario para la calificación de la experiencia general y específica la presentación en una Asociación Accidental?	Es necesaria la presentación de una asociación accidental.
39	05/06/2015	Cobra Bolivia S.A.	En el caso de que no sea necesario conformar el Consorcio, una vez adjudicado el proyecto es factible la ejecución del proyecto a través de una asociación accidental o consorcio?	Es necesaria la conformación de la Asociación Accidental para participar en el proceso
40	05/06/2015	Cobra Bolivia S.A.	YPFB suministrará los alcances de los contratos de Obras Civiles? Nuestra empresa requiere delimitación de alcances y límite de responsabilidad de los contratos, con el fin de no tener conflictos entre contratistas, así como delimitación de responsabilidades.	YPFB no considera necesario proporcionar esta información y aclara que el alcance del Contrato esta expresado en el presente pliego.
41	05/06/2015	Cobra Bolivia S.A.	Las propuestas de las empresas de Obras Civiles cumplen con las Normas Internacionales para Obras Civiles de instalaciones de GNL? De qué manera y en qué momento se coordinará la verificación del cumplimiento a efecto de garantizar el buen funcionamiento del proyecto?	YPFB garantiza que las empresas Contratistas que ejecutarán las Obras Civiles cumplen con la normativa vigente.
42	05/06/2015	Cobra Bolivia S.A.	En la licitación no se especifica la provisión de facilidades temporarias para la Fiscalización del contrato. Tendrá la empresa de fiscalización sus propias facilidades o debemos considerar en nuestra propuesta este costo?	De acuerdo a lo establecido en la Especificaciones Técnicas 3.1 y deben considerarse en su propuesta.
43	05/06/2015	Cobra Bolivia S.A.	En lo referente al suministro de instrumentos y accesorios adicionales en la ejecución de las obras, que modalidad de retribución regirá a cargo de gasto reembolsable. Libro abierto? Tres cotizaciones + adquisición + gastos administrativos del contratista + utilidades? O únicamente reembolso de importe de costo erogado?	Se establecerá un procedimiento con la empresa adjudicada en la Reunion de Inicio del Contrato.
44	05/06/2015	Cobra Bolivia S.A.		

Página 7 de 18

**CONTRATACION DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA INSTALACION DE VEINTIDOS (22) ESTACIONES SATELITALES DE REGASIFICACIÓN (ESR'S) –
PROYECTO GNL CDO-01-GGPLQ-47-15**

N°	FECHA	EMPRESA	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTA YPFB
45	05/06/2015	Cobra Bolivia S.A.	Los equipos y materiales que serán provistos por YPFB deberían contar con Manuales de Operación, Seguridad y Mantenimiento de fábrica, así como Data Book del sistema en su conjunto. En este respecto, cuál será la responsabilidad del contratista: la edición de los manuales o la compilación de documentación existente para su presentación a YPFB durante la entrega final?	Los Data Books proporcionados por YPFB deberán ser parte de los Data Books finales que presente la Contratista.
46	05/06/2015	Cobra Bolivia S.A.	La licitación contempla la garantía de responsabilidad por defectos. En vista de que los equipos y materiales principales serán provistos por YPFB y las obras civiles serán ejecutadas por otras empresas, solicitamos que el alcance de esta garantía se limite a los servicios de montaje electromecánico únicamente.	Esta Garantía debe incluir el Servicio y funcionamiento de la ESR's.
47	05/06/2015	Cobra Bolivia S.A.	En el caso de un replanteo para la obra electromecánica, la empresa que se adjudique la obra tendrá derecho a una orden de cambio?	Aclarar a que se refieren con replanteo de la obra electromecánica.
48	05/06/2015	Cobra Bolivia S.A.	Se dará la orden de proceder posterior a la recepción definitiva de la obra civil? Se considera, en caso de no estar concluidas las obras civiles, un período de gracia por efectos de retrasos de otros contratistas? YPFB cuenta actualmente con todos los equipos listos para ser montados?	Se coordinará con la empresa adjudicada en inicio de la Obras de Montaje. YPFB cuenta con los equipos listos para ser montados los mismos se encuentran en tránsito a Bolivia.
49	05/06/2015	Cobra Bolivia S.A.	De qué manera garantiza YPFB que los equipos a ser provistos no cuentan con daños preexistentes por defectos de fabricación, manipuleo, transporte y almacenaje previos a la transferencia de los equipos al contratista?	YPFB cuenta con los Certificados de Pruebas de los Proveedores.
50	05/06/2015	Cobra Bolivia S.A.	La cobertura del seguro de todo riesgo a ser contratado, debe también incluir las obras ejecutadas por las empresas adjudicadas con las obras civiles?	No
51	05/06/2015	Cobra Bolivia S.A.	El DBC no incluye la verificación de los equipos al momento de la transferencia al contratista. Será posible la inclusión de esta condición? En caso de no existir una certificación del fabricante / proveedor de equipos, quien asumirá la responsabilidad de los mismos?	YPFB hará la entrega de los equipos mediante Actas de Entrega que adjuntaran los certificados correspondientes a cada equipo.
52	05/06/2015	Cobra Bolivia S.A.	La propuesta incluirá los cronogramas de acuerdo al cronograma de YPFB, sin embargo las obras de montaje electromecánico están en función a la conclusión de las obras civiles, que podrían sufrir retrasos. En caso de que este hecho suceda y perjudique la ejecución del proyecto, YPFB reconocerá costos de stand-by y plazos de afectación del contratista de montaje electromecánico? En el caso de que por el desplazamiento de cronogramas de ejecución de un periodo seco a uno lluvioso que afecte el montaje electromecánico, YPFB reconocerá stand by por fuerza mayor?	No se emitirán las Ordenes de Proceder hasta tener las Obras Civiles concluidas. Se procederá de acuerdo a lo establecido en el Modelo de Contrato adjunto al DBC.



**CONTRATACION DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA INSTALACION DE VEINTIDOS (22) ESTACIONES SATELITALES DE REGASIFICACIÓN (ESR'S) –
PROYECTO GNL CDO-01-GGPLQ-47-15**

N°	FECHA	EMPRESA	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTA YPFB
53	05/06/2015	Cobra Bolivia S.A.	Se solicita experiencia en instalación de Plantas de diferente índole. Podría YPFB proporcionar una definición de plantas en función a la cuantía de las mismas, a efectos de limitar el suministro de información a las que YPFB requiere.	La experiencia de la empresa válida para este proceso de contratación esta establecida en el punto 17.1 incisos a) y b) de las Especificaciones Técnicas y la cuantía de los contratos debe presentarse de acuerdo a lo solicitado en los Formularios A-3. EXPERIENCIA GENERAL DE LA EMPRESA y A-4. EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA EMPRESA adjuntos al DBC.
54	05/06/2015	Cobra Bolivia S.A.	En el caso de controversias en obra, que función asume el personal de fiscalización?	La fiscalización aportará toda la información relativa al tema y YPFB notificará la solución a la controversia.
55	05/06/2015	Cobra Bolivia S.A.	En vista de que YPFB es el propietario de los equipos y mantiene relación contractual con los fabricantes/proveedores, será YPFB quien garantice su presencia en el periodo de pruebas, pre-comisionado, comisionado y puesta en marcha, en caso de ser necesario? En caso de no concurrencia de uno estos o la prórroga por cualquier causal no atribuible al contratista, YPFB asumirá los costos de stand-by?	La presencia de los TFA de los diferentes equipos es responsabilidad de la empresa adjudicada, quien debiera asegurar la presencia de ellos en las etapas de precomisionado, comisionado y puesta en marcha a fin de no afectar el cronograma y los plazos, en este sentido no se asumiran por parte de YPFB costos por retrasos atribuibles a la no presencia de los TFA.
56	05/06/2015	Cobra Bolivia S.A.	YPFB emitirá un certificado de integridad y seguridad de los equipos previos a la entrega de los mismos al contratista? Que pruebas realizara YPFB para la emisión de esta certificación?	YPFB, reitera que es responsable de la integridad de los equipos hasta su transferencia a la empresa adjudicada, los certificados son parte integrante de la transferencia.

N°	FECHA	EMPRESA	CONSULTAS EN SALA	RESPUESTA YPFB
1	08/06/2015	Cobra Bolivia S.A.	Pregunta 10 segundo listado: "Replanteo obra electromecánica", se refiere a cómo proceder en caso de que la validación de la ingeniería resulta en la conveniencia de un replanteo de las instalaciones electromecánicas.	Antes del montaje en la etapa de validación de la Ingeniería, se deben replantear los planos y si existiese alguna variación producto de modificaciones en las cimentaciones que conduzcan a incrementos o decrementos estas serán prorrateadas de acuerdo a los volúmenes de obra adjudicados, y precios unitarios contractuales.
2	08/06/2015	MENTOR SRL	Confirmar que todos los equipos e instrumentos serán entregados en Almacenes de YPFB SCZ y RGD. Se hace esta consulta porque se entendía que parte del equipamiento también se encontraba en Almacenes Senkata La Paz.	La información solicitada esta descrita en el Anexo B- Planilla Origen y Destino de Equipos.
3	08/06/2015	MENTOR SRL	Aclarar cómo se ha previsto el transporte del GNL por las cisternas a lugares donde el tránsito por carreteras para equipo pesado es inaccesible: Cobija, Santa Ana, etc.	El transporte del GNL hacia las ESR's de Guayaramerin, Riberalta y Cobija se puede realizar por rutas internacionales (Peru o Brasil) y para la ESR de Santa Ana de Yacuma se puede realizar por vías fluviales con el uso del ferry de la Gobernación del Beni. Una de la empresas que realiza el transporte de GLP a las mencionadas poblaciones es CRETA SRL



**CONTRATACION DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA INSTALACION DE VEINTIDOS (22) ESTACIONES SATELITALES DE REGASIFICACIÓN (ESR'S) –
PROYECTO GNL CDO-01-GGPLQ-47-15**

N°	FECHA	EMPRESA	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTA YPFB
4	08/06/2015	MENTOR SRL	En el modelo de contrato 15.2 se solicita un seguro de todo riesgo de construcción, por un valor asegurado equivalente al valor del contrato, se entiende que es un solo seguro aplicable únicamente a las obras de montaje electromecánico siendo este el alcance de la licitación, por favor aclarar.	Se puede presentar una sola póliza que incluya las dos coberturas establecidas en las Especificaciones Técnicas puntos 14.1.1 y 14.1.2 por un valor asegurado equivalente al valor del contrato al finalizar la obra.





La fuerza que transforma Bolivia

CONTROL DE ASISTENCIA REUNION DE ACLARACION

PROCESO DE "CONTRATACION DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA INSTALACION DE VEINTIDOS (22) ESTACIONES SATELITALES DE REGASIFICACION (ESR'S) - PROYECTO GNL"

GGPLQ GERENCIA GENERAL DE PROYECTOS, PLANTAS Y PETROQUIMICA

Código: FAD.005

Rev.: 3

Página 1 de 2

CONCEPTO: REUNION DE DECLARACION RESPONSABLE: FIRMA:

FECHA: 08/06/15 HORA INICIO: 10:30 HORA FIN:

N°	Nombres, Apellidos	Empresa o Área	Teléfono	Cargo	E-mail	Firma
1	Marco Montero Ayala	MENTOR SRL	3559618	Gerente de Construcción	mmontero@mentorenergy.com	[Firma]
2	Nelson Yaniez	MENTOR SRL	3559618	GERENTE GENERAL	nyaniez@mentorenergy.com	[Firma]
3	Arturo Jabano A.	EMPELCO LSA	3425213	Gerente Comercial	arturo.jabano@empelco.com	[Firma]
4	Erick Garcia S.	Empelco	34352113	Gerente General	erick.garcia@empelco.com	[Firma]
5	Roberto Cuadros	COBIA Bol	3244090	Gerente Negocios	rcuadros@cobia-peru.com.pe	[Firma]
6	Fernando Ramirez	COPEVAL S.R.L.	78000525	SUPERVISOR	luisfernandor@copetrolsr.com	[Firma]
7	Ronal Esposo U.	PROTEC	74234710	Ene. de Logística	ronaldeu_sag18@hotmail.com	[Firma]
8	Rafael Tarifa Pacheco	ISOTRON	72526677 3117895	Representante	rafael.tarifa@tecnicorbar.es	[Firma]
9	Diego Aliaga	SERVICIOS BONNET	78446047	Representante	luzlianoLAT@gmail.com	[Firma]
10		NIT: 1027429024				
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						



La fuerza que transforma Bolivia

CONTROL DE ASISTENCIA REUNION DE ACLARACION

PROCESO DE "CONTRATACION DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA INSTALACION DE VEINTIDOS (22) ESTACIONES SATELITALES DE REGASIFICACIÓN (ESR'S) – PROYECTO GNL"

GGPLQ
GERENCIA GENERAL DE
PROYECTOS, PLANTAS Y
PETROQUÍMICA

Código: FAD.005

Rev.: 3

Página 1 de 2

CONCEPTO: REUNION DE ACLARACION

RESPONSABLE: Silvana Osinaga

FIRMA:

FECHA: 08/06/15

HORA INICIO: 10:30 HORA FIN: _____

N°	Nombres, Apellidos	Empresa o Área	Teléfono	Cargo	E-mail	Firma
1	MOURICHO TEO CHE	GNCO	766-65003	ANAL. CONTRATOS	mtvoche@ypfb.bo	
2	Silvana Osinaga A	GGPLQ	71534893	Resp. Prog 22 ESR	posiwaga@ypfb.gob.bo	
3	Luis Enrique Araya A	GGPLQ	71025038	Iny. Civil	laraya@ypfb.gob.bo	
4	Laura Chura Dulispe	GGPLQ	71248328	Gestión 22 ESR	lchura@ypfb.gob.bo	
5	Vilma RAMIREZ C.	GGPLQ	77634923	Enc. ESR's Arica	vr Ramirez@ypfb.gob.bo	
6	Miguel A. Mamani	GGPLQ	71534868	Enc. ESR - La Paz	mamamani@ypfb.gob.bo	
7	ROSSYBEL DE LA SERNA	GGPLQ	70004612	ENC. ESR - STA CRUZ	rdela-serna@ypfb.gob.bo	
8	Luis ANTONIO CAMPANINI PEÑA	GGPLQ - GNL	71011075	ENC. Inst. & Control	lcampanini@ypfb.gob.bo	
9	Alvaro Torrico M.	GGPLQ - GNL	67555880	Enc. ESR - Potosí - Or	alvartorrico@ypfb.gob.bo	
10	Rodrigo Díaz Rodríguez	GGPLQ - GNL	68214327	Tec. Codista	rodrigo diaz@ypfb.gob.bo	
11	Federico Alarín V.	GGPLQ - GNL	72022669	Director Proyecto	falarin@ypfb.gob.bo	
12	Antonio D. Soría Galvarro	GNL	73663502	Documentista	asoria@ypfb.gob.bo	
13	MAURICIO AREVEY	GNL	73988184	Iny. Electrica	marevey@ypfb.gob.bo	
14						
15						
16						
17						